

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON  
ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 27 DE JUNIO 2014**

En la ciudad de Quito, el 27 de Junio del año dos mil catorce, a las quince horas, en la Avenida Mariscal Sucre N52-120 y Av. La Florida, se celebra la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: 1) La compañía "Signos del Eclipse Sociedad Anónima" debidamente representada por su Presidente, Sr. Edward Pérez propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones e igual número de votos; y, 2) La Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra, por sus propios y personales derechos propietaria de una (1) acción y un voto, por lo que se encuentra reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de mil acciones ordinarias y normativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Comparece también el Dr. Mario Larrea Andrade en su calidad de Vicepresidente de la compañía LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., a su vez Gerente General de la Compañía INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A.

Actúa como Presidente el señor Edward Pérez y como Secretario el Dr. Mario Larrea Andrade. El Presidente solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 3) Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 4) Conocimiento y aprobación del Balan General, Estado de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 5) Destino de los resultados del ejercicio económico 2013.
- 6) Designación de Comisario principal para el ejercicio económico 2014 y fijar su remuneración.
- 7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2014.

A continuación el Presidente dispone que se trate sobre el primer punto del orden del día

**1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2013.**

Toma la palabra el Sr. Edward Pérez quien dispone que por Secretaría se de lectura del informe de la administración elaborado por la compañía LEGALECUADOR REPRESENTACIONES, por el ejercicio económico 2013. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad.

**2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.**

Por Secretaría se da lectura del informe de comisario elaborado por el Lcdo. Marcelo Heredia. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el mencionado informe, y ratifica la intervención de la mencionada persona como Comisario Principal por el ejercicio económico 2014.

**3) Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2013.**

Toma la palabra el Sr. Edward Pérez, quien solicita se de lectura al informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2013. Concluida la lectura del mismo, los accionistas lo aprueban por unanimidad.

**4) Conocimiento y aprobación del Balan General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2013.**

Toma la palabra el Dr. Mario Rafael Larrea Andrade, en su calidad de Vicepresidente y representante legal de la compañía LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA LTDA., que a su vez es Gerente General de la compañía INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A., quien realiza una explicación sobre los estados financieros de la compañía y la evolución de las principales cuentas. La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico.

**5) Destino de los resultados del ejercicio económico 2013.**

Toma la palabra el Sr. Edward Pérez quien menciona que dado que el resultado del ejercicio económico 2013 arroja una utilidad neta USD 894.266, luego de las apropiaciones correspondientes impuesto a la renta, y reserva legal, el saldo de la misma se mantenga en resultados acumulados. Sometida a votación la propuesta que antecede, los accionistas la aprueban por unanimidad.

**6) Designación de Comisario principal para el ejercicio económico 2014 y fijar su remuneración**

Toma la palabra el Sr. Edward Pérez, quien propone designar al Lcdo. Marcelo Heredia como Comisario Principal para el ejercicio económico 2014. La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar la moción presentada, y delega al Gerente General para que fije la remuneración que deba de percibir el Comisario por el desempeño de su gestión.

**7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el Sr. Edward Pérez, quien manifiesta la necesidad de designar Auditores Externos por el ejercicio económico 2014 y propone que se nombre a la Compañía ROMERO & ASOCIADOS como auditores externos. Sometida a votación la propuesta que antecede, los accionistas lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede quince minutos de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes.



Sr. Edward Pérez  
En representación de  
SIGNO DEL ECLIPSE S.A.  
Accionista - Presidente



Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra  
Accionista



Dr. Mario Rafael Larrea Andrade  
Secretario -

